



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta  
REPÚBLICA ARGENTINA  
Tel. FAX (54) (387) 4255458

SALTA,

28 OCT 2019

RES. H. N°

1829/19

Expte. N° 4749/19

**VISTO:**

Las presentes actuaciones mediante las cuales se tramita el incremento de dedicación a favor de la Prof. Marcela Victoria Zerpa, en el cargo regular de Jefe de Trabajos Prácticos dedicación semiexclusiva; y

**CONSIDERANDO:**

QUE mediante Resolución H. N° 1695/19 el Consejo Directivo de esta Unidad Académica otorgó en carácter temporario el incremento de referencia, a la Prof. Zerpa.

QUE es necesario emitir el presente acto administrativo a los efectos de fijar la fecha de inicio del presente incremento de dedicación.

**POR ELLO**, y en uso de las atribuciones que le son propias;

**LA DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES  
RESUELVE:**

**ARTICULO 1°.- FIJAR** el día 22 de octubre de 2019, como fecha de inicio del incremento de dedicación, de semiexclusiva a exclusiva, a favor de la Prof. Marcela Victoria Zerpa, en el cargo regular de Jefe de Trabajos Prácticos en la asignatura "Introducción a la Filosofía", en un todo de acuerdo con lo establecido mediante Resolución H. 1695/19.

**ARTÍCULO 2°.- NOTIFÍQUESE** a la docente, comuníquese con copia a la Dirección General de Personal, Escuela de Filosofía, Dirección Administrativa Contable, Departamento Personal de la Facultad, OSUNSa y publíquese en el Boletín Oficial.

  
Lic. GABRIELA CARETTA  
SECRETARIA ADMINISTRATIVA Y  
DE VINCULACIÓN CON LA COMUNIDAD  
Facultad de Humanidades - UNSa



  
Dra. CATALINA BULIUBASICH  
DECANA  
Facultad de Humanidades - UNSa